ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES Nº 05/2021

ADQUISICIÓN DE MUÑECOS SIMULADORES DE PRACTICAS PARA LABORATORIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA

ID: Nº .400.388

En la ciudad de Coronel Oviedo a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las nueve y treinta horas, en el Local de la Facultad de Ciencias Médicas - UNCA sito en Ruta VIII Blas Garay Compañía Tuju Pucú Campus Arandú Poty Sede Administrativa, estando presente por la Facultad de Ciencias Médicas la Lic. Rossana Fernández la Encargada de U.O.C; y Lic. Julián Carballo – Jefe de Patrimonio, se inicia el acto de apertura de sobres para la **Adquisición de Muñecos Simuladores de Practica para laboratorio de la Facultad de Ciencias Médicas-UNCA, con ID: 400.388**

En vista que se ha presentado dos oferente, se realiza una consulta a la máxima autoridad de esta convocante, el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas-UNCA, Prof. Dr. Pablo Martínez Acosta solicitando su autorización a fin de proceder a la apertura de dos ofertas presentadas, basado en el último párrafo del Inc. C del Art. N°34 de la Ley 2051/03 reglamentada por el decreto 21909/03 , la Resolución N° 483/2021 que en su Art.4 enciso b Expresa que se Exponga y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prorroga y que afectarían seriamente el interés público comprometido a través de la realización del Llamado . La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

En el caso que la convocante resolviera acogerse a la presente excepción el encargado de la unidad operativa de contratación, y o el Administrador del contrato, y/o la máxima Autoridad de la convocante, deberá presentar una declaración Jurada de responsabilidad en la que justifique los motivos que determinaron su decisión en las condiciones expuestas en el presente Art. Debiendo además individualizar expresamente el inciso en el cual se ampara. La mencionada declaración jurada deberá ser presentada al momento de la remisión del Acta de Apertura correspondiente.

De conformidad al Art. 54 de la ley 2051/03, preside el acto la Lic. Rossana Fernández, Encargada Interina de la UOC.

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
MEDICINA
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2008
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 886 0521 203 438

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNC@

Escaneado con CamScanner

LAS EMPRESAS QUE PARTICIPAN DEL PRESENTE LLAMADO:

1) Empresa GAESA S.A - Correo declarado: gaesasa@gmail.com, con representante legal para este acto.

Documentos presentados:

EMPRESA GAESA S.A Representado Por el Sr. Fidel Benjamín Dolgoruco Cáceres C.I: 4.089.652

1- Formulario de Oferta
2- Listado de Precios de Oferta
3- Declaración de Mantenimiento de oferta
4- Formulario de Declaración de Miembros
5- Certificado de cumplimiento Tributario
6- Certificado de Seguro Social I.P.S
7- Declaración Jurada de Bienes y rentas
8- Patente Municipal 2020-2021
9- Declaración Jurada de Representante Legal
10- Cedula de Identidad
11- Constancia de Ruc 800.26596-3
12- Poder General del Representante
13- Balance General y de Resultado Activo 2018-2019-2020
14- Declaración Jurada de los antecedentes de contratos del año.2018-2019-2020.
15- Constancia Sipe
16- Documento de Identidad y /o Pasaporte (Sipe)
17- Constancia del Ruc- SET (Sipe)
18- Constitución o Estatuto Social (Sipe)
19- Acta de Asamblea General (Sipe)
20- DD.JJ. ART.40 y 20 (Sipe)
21- DD.JJ. de Menores (Sipe)
22- Declaración Jurada para Uso de Oferta Electrónica (Sipe)
23- Poder Representante (Sipe)
24- Registro Único del Contribuyente RUC- (Sipe)
25- Documento de Identidad y/o Pasaporte (Sipe)

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
MEDICINA
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
2008
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Benitez 136 c/ Carmelo Peralta
Coronel Oviedo de mi País
0521 203 686 0521 203 438

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNC@

Escaneado con CamScanner

2) Empresa FRANCI EMPRENDIMIENTOS - Correo declarado: Franci_rotela@hotmail.com, con representante legal para este acto.

Documentos presentados:

EMPRESA FRANCIS EMPRENDIMIENTOS Representado por el Sr. Francisco Javier Rotela Cespedes C.I Nº 2.341.398

1- Formulario de Oferta
2- Listado de Precios de Oferta
3- Declaración de Mantenimiento de oferta
4- Constancia Sipe
5- Documento de Identidad y/o Pasaporte (Sipe)
6- Constancia del Ruc- SET (Sipe)
7- DDJJ. ART.40 y 20 (Sipe)
8- DDJJ. de Menores (Sipe)
9- Antecedentes Penal y Judicial
10- Certificado Registro General de Quiebras (Sipe)
11- Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto. (Sipe)
12- Certificado Laboral- M.T.E.S.S. (Sipe)
13- Antecedentes Penales(Sipe)
14- Antecedentes Policial(Sipe)
15- Balance General y de Resultado Activo(Sipe)
16- Certificacion de origen Nacional(Sipe)
17- Impuesto a la Renta- Resumen de Facturación- Impuesto a la Renta Personal(Sipe)
18- Declaración Jurada para Uso de Oferta Electrónica(Sipe)
19- Cedula MIPYMES- Vice Ministerio mi MIPYMES (MIC) (Sipe)
20- Certificado de cuenta Bancaria (Sipe)
21- Certificado de registro Industrial (Sipe)
22- Documento que acredita la experiencia y trayectoria y experiencia- reporte DNCP (Sipe)
23- Patente Municipal-Comercial (Sipe)
24- Constancia de Registro de Prestadores de Servicios- REPSE (Sipe)
25- Registro único del contribuyente (RUC) (Sipe)
26- Matricula del Comerciante (Sipe)
27- DDJJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos(Sipe)
28- Titulo de Registro de Marcas (Sipe)
29- Declaración Jurada de Bienes y Rentas
30- Formulario Nº 6 de Referencias Comerciales Clientes Públicos o Privados
31- Formulario Nº 7 de Índices de Capacidad Financieras
32- Declaración Jurada de Solvencia Tecnicas y Económicas
33- Declaración Jurada de Especificaciones Tecnicas
34- Declaración Jurada Sobre Ejecución del Contrato
35- Declaración Jurada de Garantía
36- Declaración Jurada de Miembros

FRANCI Emprendimientos
Juan R. Benítez 136 c. Carmelo Peralta
Coronel Oviedo Paraguay
0521 203 636 0521 203 438

GAESA S.A
Importación - Exportación
Representación - Distribución

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
MEDICINA
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
2008
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNCA

Escaneado con CamScanner

37- Declaración Jurada de Bases y Condiciones
38- Antecedentes de contratos anteriores 2019-2020
39- Autorización del Representante

Monto de las ofertas presentadas.

Items N°	Oferentes Presentados	Monto total
1	EMPRESA GAESA S.A	81.050.000
2	EMPRESA FRANCIS EMPRENDIMIENTOS	84.413.000

Observaciones: La Empresa Francis Emprendimientos manifiesta que Presenta Patente Local de la Ciudad de Coronel Oviedo para lo cual solicitamos ser beneficiarios del Margen de Preferencia Local.

Por la Parte de la Empresa Gaesa S.A. **No Presenta Ninguna Observación.**

Los documentos presentados pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Como prueba de conformidad firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación siendo las 09:34 horas

.....
Lic. Julian Carballo
Jefe de Patrimonio
F.C.M.-UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
MEDICINA
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
2008

.....
Lic. Rossana Fernández
Enc. Int. U.O.C.-FCM-UNCA

Lic. Julian E. Carballo
Encargado de Patrimonio
Facultad de Ciencias Médicas-UNC@

GAESA S.A.
Importación - Exportación
Representación - Distribución

FRANCI
Emprendimientos
Juan A. Báez 136 c. Carmelo Peralta
Coronel Oviedo Corazón de mi País
0521 203 656 0521 203 433

Escaneado con CamScanner